

6. Sala capitular. ¶ «Juntáronse con el infante Don Martín en el capítulo de la iglesia mayor de Zaragoza.» Zurita, *Anales de Aragón*, lib. 10, cap. 16, ed. 1562, f. 366. ¶ «Este caballero es el que está enterrado en el capítulo del convento.» Ambr. de Morales, *Antigüed. de Esp.*, ed. 1575, f. 125. ¶ «El lugar donde se congregan los unos le llaman capítulo y los otros cabildo.» Covarrubias, *Tes.*, s. v. Capítulo. ¶ «Púsose el cuerpo en el capítulo, porque allí se le harían mejor los últimos oficios.» Palafox, *Vida de Sor Margarita de la Cruz*, lib. 6, cap. 33.

7. División que se hace en los libros y en otro cualquier escrito, para el mejor orden y más fácil inteligencia de la materia. ¶ «Hay en él noventa capítulos, que son los siguientes.» *Cast. y doc. del Rey D. Sancho*, ed. Riv., t. 51, p. 87, col. 2. ¶ «El libro infanido quiere decir libro sin acabamiento, et porque sea más ligero de entender et de estudiar es fecho a capítulos.» D. Juan Manuel, *Obr.*, ed. Riv., t. 51, p. 265. ¶ «Tienen las calidades que dejamos de las desta isla española en el capítulo precedente.» B. Casas, *Apol. Hist. de Indias*, ed. NBdeAE, t. 13, p. 52, col. 2. ¶ «Comiença la vida de Cayo Calígula, único deste nombre contenida en dos capítulos.» P. Mejía, *Hist. Imp.*, ed. 1547, p. 31, col. 3. ¶ «Hace un capítulo Plinio de los animales que no han por donde purgar sino la misma boca, por donde se pascen o sustentan.» Oviedo, *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, t. 1, p. 458. ¶ «La lectura, pues, de algún capítulo de dicha obra era muy del caso en tal ocasión.» Hartzensch, *Cuentos y Fábulas*, ed. 1862, t. 2, p. 27.

8. Punto o aspecto de un asunto o materia. ¶ «Y para hacerse la barba \ que es capítulo inviolable \ para ser más mozo el novio.» Lope de Vega, *Comed.*, ed. Riv., t. 34, p. 571, col. 3. ¶ «Finalmente a que por ningún capítulo se dañe la claridad, que es la más importante calidad de la sentencia.» Jovellanos, *Obr.*, ed. Riv., t. 46, p. 117. ¶ «¡Cómo! — Eso era ya capítulo \ de otra cosa. — No comprendo... \ pues ¿aquel abismo horrendo?» Bretón, *¡Estaba de Dios!*, act. 2, esc. 3, *Obr.*, ed. 1883, t. 3, p. 203. ¶ «En efecto; \ pero yo... en este capítulo \ creí tener más de un título \ para ser el predilecto.» Idem, *Un novio a pedir de boca*, act. 1, esc. 5, *Obr.*, ed. 1883, t. 3, p. 235, col. 2. ¶ «A Mari Juana pareció que estas razones no tenían réplica, y luego ella y su marido pasaron a otro capítulo, que era el de lo que habían de hacer con el chico.» Trueba, *Cuentos de madres*, p. 90.

9. Mandato o precepto. ¶ «Me ofrezco de cumplir... todo lo que en los capítulos que por vuestra magestad me han dado se contiene.» Avila y Zúñiga, *Guerra de Alemania*, ed. Riv., t. 21, p. 436. ¶ «El capítulo primero \ de armas es obedecer; \ yo me voy y te obedezco.» Lope de Vega, *Obr.*, ed. Acad., t. 6, p. 278.

10. Acuerdo o condiciones de un acuerdo. ¶ «El rey, dándole la mano, le ratificó los capítulos jurados.» *Seguro de Tordesillas*, ed. 1784, p. 20. ¶ «El Rey de Navarra... envió sus mensajeros al Rey con ciertos tratos e capítulos.» *Crón. de D. Alvaro de Luna*, ed. 1784, p. 185. ¶ «No me habléis más, que no firmaré capítulo.» Villalón, *Viaje de Turquía*, ed. NBdeAE, t. 2, p. 134. ¶ «Dar capítulos es especificar condiciones y advertencias para algún trato o concierto.» Covarrubias, *Tes.*, s. v. Capítulo. ¶ «Volvieron... a decir que su príncipe vendría al siguiente día a escuchar desde más cerca los capítulos de la paz.» Solís, *Conq. de Méjico*, ed. Riv., t. 28, p. 385, col. 2. ¶ Capítulo provincial. En la orden de San Juan, tribunal compuesto de cinco vocales por lo menos, al cual se apelaba de las determinaciones de la asamblea. ¶ Capítulos matrimoniales. Capitulación entre los futuros esposos. ¶ «Me mostró el libro del bautismo, que confrontando con los capítulos matrimoniales...» *Lazarillo de Tormes*, ed. Riv., t. 3, p. 117. ¶ «Item dice que entre dicho N. de una parte y N. donzella de otra fueron pactados capítulos matrimoniales acerca el matrimonio que entre ellos se avía de contraer.» Molinos, *Práct. judic.*, ed. 1575, p. 125, col. 2. ¶ Ganar, o perder, capítulo. fr. fig. y fam. Conseguir, o perder, lo que se pretendía o disputaba entre muchos. ¶ «Ganar o perder capítulo.

Phrase familiar para dar a entender que se ha conseguido o perdido la decisión o acuerdo sobre el punto y materia que se disputaba y trataba entre los individuos de alguna junta o comunidad. Es tomada la phrase por alusión a lo que sucede en los capítulos de las órdenes religiosas en punto de elecciones de oficios.» *Dicc. Acad.*, 1726, s. v. Capítulo. ¶ Llamar, o traer, a uno a capítulo. fr. fig. Residenciarle, obligarle a que dé cuenta de su conducta. ¶ «Ella me llamará a capítulo, cuando gradúe que debe de haberse acabado lo que suponga que posea su madre.» Alarcón, *El Capitán Veneno*, ed. 1881, p. 160.

CAPIVARA. m. Mamífero que vive en las orillas de algunos ríos de América y cuya carne es comestible. ¶ «Llaman los indios estos puercos capivaras.» Oviedo, *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, t. 2, p. 193.

CAPIZANA. f. Pieza de la barda o armadura del caballo, que cubría la parte superior del cuello y se componía de varias launas en escama. ¶ «Capizana, pieza de la barda o armadura del caballo compuesta de varias launas o láminas que se van sobreponiendo una a otra, y sirven para cubrir y defender la parte superior del cuello del caballo.» Almirante, *Dicc. Mil.*, s. v. Capizana.

CAPLETA. f. Ar. Fianza. ¶ «Assí mismo los bienes inventariados los han de dar a capleta a aquel que hallan en posesión de ellos.» Molinos, *Práct. judic.*, ed. 1575, p. 39. ¶ «De allí adelante dos dineros cada día, de los que estubiesen en la cárcel, y si saliendo della por vía de capleta o manifestación la reducen a la cárcel, ha acostumbrado a llevar por el primero día seis dineros.» *Orden de Huertas de Zaragoza*, 1625, p. 134, col. 2. ¶ «Capleta, fianza de bienes inventariados; tomar a capleta, tomar con fianza.» Borao, *Dicc. Arag.*, s. v. Capleta.

CAPLEUTA. f. Ar. Capleta. ¶ «El caplevador no es tuvido si las bestias dadas a capleutas fueren muertas.» Soler, *Suma de Fueros de Aragón*, f. 13. ¶ «Después de ser oído, según la razón que diere, pueda V. A. proveer de justicia o mandar sacarle del castillo a capleuta.» B. L. Argensola, *Anales de Aragón*, lib. 1, cap. 22, ed. 1630, p. 206.

CAPLEVADOR. (De *caplevar*.) m. Ar. Fiador. ¶ «Lo mismo harán de los bienes del comprador, si no trajere el precio de los bienes comprados, y también en los del caplevador, en no entregar los caplevados.» Molinos, *Práct. judic.*, ed. 1575, p. 63. ¶ «Caplevador, el fianza de bienes inventariados.» Borao, *Dicc. Arag.*, s. v. Caplevador.

CAPLEVAR. tr. Ar. Fiar. ¶ «La execución en bienes caplebados se ha de continuar sin solemnidad foral.» Soler, *Suma de Fueros de Aragón*, f. 412. ¶ «Lo mismo harán de los bienes del comprador, si no traxere el precio de los bienes comprados, y también en los del caplevador en no entregar los caplevados.» Molinos, *Práct. judic.*, ed. 1575, p. 63.

CAPLEUTA. f. Ar. Capleta. ¶ «Tal o tales malfactor o malfactores no sia rezebida firma... ni stan dados a capleuta, antes con la cadena al cuello o llevar su pleyto.» *Ordin. de Barbastro*, ed. Rev. de Aragón, t. 5, p. 87. ¶ «Si aquel a qui se repelere la firma era ya preso, o preso dado a capleuta, no deve el dicho verguero res aver.» *Actos de Cortes de Aragón*, ed. 1664, f. 57, col. 2. ¶ «Item por la carta pública de capleuta de persona o de bienes póngase tres sueldos.» Idem.

CAPNITIS. f. ant. La cadmia que se rae de la boca de la hornaza de cobre. ¶ «Plinio tiene por más sutil y mejor la que se rae de la boca de la hornaza, llamada capnitis.» Laguna, *Dioscórides*, cap. 44, ed. 1733, t. 2, lib. 5, f. 39. ¶ «La misma piedra de que se haze el cobre se llama cadmia... Es delgadísima la que está en las mismas bocas de las hornazas, adonde andan luchando por salir de las llamas, y ésta se llama capnitis.» Huerta, *Plinio*, ed. 1624, t. 2, p. 617.

CAPNOMANCIA. (Del gr. *καπνός*, humo, y *μαντεία*, predicción.) f. Adivinación supersticiosa hecha por medio del humo, que practicaban los antiguos. ¶ «De este mago discípulo fué Heleno, \ y a Begoes dictó la nigromancia, \ en la ciencia augural diablo mui lleno, \ docto en el humo de la capnomancia.» P. Silvestre, *La Proserpina*, cap. 2, oct. 47.